

# **SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS S.P.I. CIA. LTDA.**

## **INFORME DE GERENCIA**

SEÑORES SOCIOS:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y al Art. 32 literal k, de los Estatutos de la Empresa SEVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI CÍA. LTDA., pongo a vuestra consideración señores socios el Informe de Labores y Económico, del segundo semestre del año 2011, desde donde inicio mi gestión como Gerente General de la mencionada Compañía.

### **1.- ACTIVIDADES**

La decisión tomada por la Asamblea, de proceder a la transformación de Corporación a Sociedad de Capitales, se decidió que fuera una Compañía Limitada y esto naturalmente demandaba un cambio total en la estructura, la nueva Escritura de Constitución y todos los trámites que de ello se derivaba, trabajo que se lo encargó al Dr. Jhon Espinosa Villacrés, y el 24 de junio de 2010, tuvimos la Resolución Nro. SC.DIC.L. 10-0157 de la Superintendencia de Compañías, naciendo así SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI CÍA. LTDA., pero comercialmente mantenemos nuestro logo de SEI (SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS) que lo tenemos registrado en el IEPI al igual que cada una de las unidades de trabajo como son el SPEAK UP CENTER, TINY FOOTPRINTS NURSERY SCHOOL y FOOTPRINTS ELEMENTARY SCHOOL.

Al cambiar el RUC fue necesario también ampliar el objeto social de la Compañía con una nueva escritura ampliatoria.

Como actividad principal, prioritaria y urgente, fue la construcción y culminación de la primera parte de nuestro propio edificio, varias fueron las razones para hacerlo y ponerlo en funcionamiento para el inicio del año lectivo 2010-2011, como la terminación del contrato de arrendamiento de la primera casa arrendada, que ya no nos prestaba ni la comodidad ni la seguridad de sus instalaciones para los estudiantes, el creciente número de estudiantes, la falta de espacios verdes que eran tan reclamados por los padres de familia, la falta de los espacios para el desenvolvimiento de las prácticas deportivas, los espacios específicos para el servicio de los alimentos o comedores y una funcional cocina, fue un reto muy grande y fue maratónico el trabajo efectuado para lograrlo.

Esta situación obligaba a buscar financiamiento en los Bancos, Cooperativas o Financieras que quisieran y pudieran ayudarnos, situación un tanto difícil porque las exigencias con relación a las garantías eran bastante altas, pensamos en el BIESS, hubo la predisposición de ayudarnos tanto de los oferentes y de los socios de la Compañía, sin embargo las negociaciones no se cristalizaron porque así mismo las garantías no pudimos cubrirlas, y más aún había el temor de no poder cubrir con el

fideicomiso por motivos conocidos por ustedes y repetitivos en nuestros clientes como es el incumplimiento en el pago de los servicios.

Ante esta situación tuve que recurrir a las empresas mayoristas proveedoras de materiales de construcción poder acceder a ellos y que nos consideren plazos más largos para su cancelación, utilizando los recursos propios, esto naturalmente menguó temporalmente nuestra economía, porque debíamos atender todo el aparato operativo de lo ya establecido, es decir pago de personal, pago de insumos, y además afrontar la construcción, que era una obra grande.

Cumpliendo con todos los requerimientos de los organismos que toman parte en esto, como Municipio, aprobando los permisos de construcción, Concejo Provincial, aprobando los proyectos de impacto ambiental, vecindario, aceptando un aporte de mejoramiento a su barrio y también de ayuda y solidaridad para sus actividades comunitarias.

Se ha hecho las gestiones respectivas para el mejoramiento de la vía de acceso, ha habido el ofrecimiento del Municipio, sin que aún se cristalice en la realidad anhelada.

Satisfacción inmensamente grande fue cuando al cabo de siete meses vislumbrábamos una realidad maravillosa, una escuela que reuniendo todos los estándares de calidad, funcionalidad y seguridad, aperturaba sus puertas para recibir a nuestros queridos estudiantes, a finales del mes de septiembre, porque tuvimos que solicitar a las autoridades correspondientes una ampliación de la fecha para iniciar las labores.

Cabe en este punto poner en vuestro conocimiento que la Dirección Provincial de Educación de Loja, a pesar de constatar la realidad de nuestra oferta educativa tuvo para con nuestra Institución un trato discriminatorio y único, al no considerar ni un centavo de incremento en el costo de las pensiones por colegiatura y otros servicios que son un plus en la misma, y digo discriminatorio porque a todos los establecimientos privados e incluso de aquellos que iniciaban sus funciones les consideraron costos más elevados.

Esto motivó a que nuestro Presupuesto que contemplaba el alza justificada para su funcionamiento, sea insignificante para su cumplimiento, hubo en ciertos meses atraso en el pago de haberes al personal, al que debo agradecer infinitamente, porque supieron comprender y ser solidarios con la Institución y con la causa, pero primero tenía que solucionar obligaciones con el IESS, SRI, BANCOS y SERVICIOS BÁSICOS, por razones logísticas, ya que todo este sistema de pagos está integrado al sistema financiero y estamos vigilados por la Central de Riesgos y el Buró Crediticio, y como necesitamos mantenernos siempre en la categoría A, no podía dejar de hacerlo, es esta la razón que el pago al personal, se lo hacía el 15 de cada mes. Para el próximo año será diferente.

Esta realidad vívida, sensibilizó a todos ustedes señores socios para determinar un incremento de capital como aporte a futuras capitalizaciones, lo que agradezco superlativamente, ya que nos ayudó a aliviar en parte el endeudamiento y a nivelar el costo del gasto de operatividad institucional.

Se realizó el Plan de Marketing/ventas, para el SPEAK UP CENTER, estuvo a cargo de su Directora Académica, Lcda. Elizabeth Sánchez, en compañía de los docentes del Centro.

Se han firmado convenios interinstitucionales con Southern Cross de la Universidad de Cambridge filial en Quito, dándonos la calificación de 1er. Centro Evaluador de las pruebas de Inglés, en la ciudad de Loja, y con EIL, Experimento de Convivencia Internacional del Ecuador, para la dotación de docentes extranjeros, que son necesarios para cumplir nuestra oferta de Centro Educativo Bilingüe.

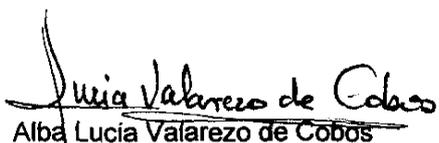
Se ha facilitado al personal administrativo y de servicios asistan a cursos de capacitación y mejoramiento, extra-escuela, ya que el personal docente en forma permanente recibe esta capacitación con el personal Directivo Académico.

Con el ánimo de fortalecer valores, para una mejor convivencia entre el personal, se facilitó charlas motivadoras, espero surta efectos positivos y anhelados y nos ayude para una mejor convivencia institucional.

Para su conocimiento presento PRESUPUESTO GENERAL y por UNIDADES DE TRABAJO, también los ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA y de RESULTADOS, ellos son la más clara evidencia y reflejo del trabajo realizado, con esfuerzo, dedicación y responsabilidad de todos, pero debo destacar y felicitar al Departamento Financiero, que a pesar de todos los sinsabores, no se objetó nada para detener el normal funcionamiento institucional y hemos terminado el año 2010, con resultados satisfactorios.

Como Gerente General, debo manifestar mi inmensa complacencia, el haber cumplido pocas pero muy importantes y trascendentales metas, que se ven como una realidad tangible puesta al servicio de una comunidad, venciendo todo obstáculo con gran estoicismo y con una inquebrantable fe en Dios, pensando siempre en el mejoramiento y beneficio institucional.

Quiero solicitar muy respetuosamente a la Asamblea, la autorización correspondiente como Gerente General, para suscribir trámites bancarios, en representación de la institución, y fijar hasta que monto puedo hacerlo, como consta en el Art. 32, literal f.

  
~~Alba Lucía Valárezo de Cobos~~

**REPRESENTANTE LEGAL**